

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5003 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso necesario 877/2014, seguido en este Juzgado a instancia de Gesico Compra de Impagados frente a Seguridad Sonyros, S.L., con CIF B13388558, y con domicilio en C/ Lope de Vega, n.º 36, de Albacete se ha dictado con fecha 9 de noviembre de 2018 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 4 de febrero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190006118-1